



RECLAMA SHEINBAUM ANTE INE MAL USO DE SIGLAS CSP

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por usar las iniciales del nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), la Consejería Jurídica de Presidencia denunció ante el INE a Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), que dirige el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, y que busca convertirse en partido político nacional.

En la queja se argumenta que permitir que un posible partido político lleve dichas iniciales no sólo "podría generar confusión en el electorado", también viola los derechos humanos de la Mandataria.

Dicha organización está impulsada por los liderazgos que formaban parte de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, conocido como PES, aliados de Morena, pero que en 2018 y 2021 perdieron su registro. Ahora, por tercera ocasión, buscan convertirse en partido, como Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

Aunque el nombre de la organización se dio a conocer desde enero de 2025 e, incluso, en agosto de ese año la Presidenta criticó que llevara sus



Consejería Jurídica

Comisión Asesora de Estudios Constitucionales de la Presidencia
Casa de la Cultura Ecuatoriana

013361

DENUNCIANTE: DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

DENUNCIADA: CONSTRUYENDO SOCIEDADES DE PAZ A.C.

ASUNTO: SE PRESENTA QUEJA DE SUSA R. DEPTUPE

Asunto: ESTIMADA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA MEXICANA, DENTRO DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES 2025-2026, SUSTANCIADO ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Estado de México N. 15/12/2025

II. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ESTHÉLE DIAMANT PERALTA, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, representante legal de la Presidenta de la República Dra. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, con fundamento en el artículo 61 fracciones II y III del Reglamento General de la Presidencia de la República, en su Artículo 10, fracción I, establece:

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Ley Orgánica de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, la Ley Orgánica de Partidos Políticos, 10 y 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias, a los Secretos de Partidos Políticos, 10 y 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias, a los Secretos de Partidos Políticos, 10 y 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias.

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo denunció ante el INE a Construyendo Sociedades de Paz (CSP), por usar las iniciales de su nombre.

DENUNCIADA: CONSTRUYENDO SOCIEDADES DE PAZ A.C.

ASUNTO: Se presenta escrito de queja o denuncia.

Actos derivados del expediente número INE/DEPPP/DE/DPPF/0410/2025, dentro del PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES 2025-2026, sustanciado ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.



‘Viola organización DH de Presidenta’

ÉRICKA HERNÁNDEZ

La Presidencia de la República denunció ante el INE a la organización Construyendo Sociedades de Paz (CSP), que busca convertirse en partido político nacional, por usar las iniciales del nombre de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su queja, la Consejería Jurídica la Presidencia argumenta que permitir que un posible partido político lleve dichas iniciales no sólo “podría generar confusión en el electorado”, también viola los derechos humanos de la Mandataria.

Dicha organización está impulsada por los liderazgos que formaban parte de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, conocido como PES, aliados de Morena, pero que en 2018 y 2021 perdieron su registro.

Ahora, por tercera ocasión, buscan convertirse en el partido Construyendo Solidaridad y Paz (CSP).

“El uso de siglas que claramente están identificadas con su nombre, representan un uso falso y ventajoso para obtener, mediante falsedades, apoyos necesarios de la ciudadanía y confundirla, a fin de que la Organización obtenga beneficios políticos.

“Se estiman violados los derechos humanos de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, al honor, a la imagen, al nombre, así como los derechos político-electORALES de la ciudadanía (derecho a la libre afiliación política, como vertiente del derecho humano a la libre asociación, reconocido en el artículo 9 de la Constitución) que hayan manifestado o puedan manifestar su apoyo o afiliación a La Organización, como parte del proceso para la constitución de partidos políticos”, advierte la denuncia de la Presidencia.

En la carrera

La organización Construyendo Sociedades de Paz (CSP) tiene amplias posibilidades de obtener su registro.



- **322 asambleas** han realizado, de las 200 requeridas.
- **381,803 afiliaciones** reporta, de las 256,000 necesarias.
- Las cifras las debe validar el Instituto.
- **El 25 de febrero** concluye el plazo para que las organizaciones que aspiran ser partido realicen su asamblea nacional y entreguen sus firmas.
- **En mayo** se dará a conocer quiénes consiguen su registro.
- **Buscan registro:** CSP, Somos, México Tiene Vida y Que Siga la Democracia.

titución) que hayan manifestado o puedan manifestar su apoyo o afiliación a La Organización, como parte del proceso para la constitución de partidos políticos”, advierte la denuncia de la Presidencia.

El nombre de la organización se dio a conocer en enero de 2025 y en agosto de ese año la Presidenta criticó que llevara sus siglas, un año después se presenta la queja, a días de cerrarse el proceso de aprobar nuevos partidos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

PP,6

19/2/2026

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL